

- I LEGALIDAD:** Hago y someto mi actuación a lo que las normas expresamente me confieren, y sometiendo en todo momento la actuación a las facultades que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuyen a mi cargo, denunciando efectos negativos de corrupción.
- II ÉTICA:** Promuevo la reeducación sobre la verdad de los valores, elijo y hago lo correcto.
- III INTEGRIDAD:** Actúo siempre de manera congruente con los principios que deben observar en el desempeño de mi cargo, promoviendo el fomento a la integridad, procurando en todo momento el bienestar de la sociedad y el buen desempeño en mis funciones al asesorar, orientar y tramitar.
- IV IMPARCIALIDAD:** Otorgo a la ciudadanía, el mismo trato, sin conceder privilegios o preferencias a organizaciones o personas, ni permitir que influencias, intereses o prejuicios indebidos afecten el compromiso para tomar decisiones o ejercer mis funciones de manera objetiva.
- V PROFESIONALISMO:** Conozco, actúo y cumplo mis funciones, atribuciones y comisiones encomendadas, participo activamente abogando por el mérito, capacidad, especialización eficiente y productiva de las personas.
- VI RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS:** Trato y fomento a la igualdad y no discriminación por razones de género, y soy inclusiva en el trato con mi entorno.
- VII HONRADEZ :** Me conduzco con rectitud sin utilizar mi cargo para obtener o pretender tener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni busco o acepto compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de personas u organizaciones, ya que soy consciente que ello comprometería mis funciones
- VIII EQUIDAD:** Fomento la igualdad para que toda persona acceda con justicia e igualdad, al uso, disfrute y beneficio de los bienes, servicios, recursos y oportunidades.
- IX TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:** Sumo plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que deriva del ejercicio de empleo, cargo o comisión; privilegiando el principio de máxima publicidad de la información pública, atendiendo con diligencia los requerimientos de acceso y proporcionando la documentación que generan, obtienen, adquieren, transforman o conservan, por lo que informo, explico y justifico mis decisiones y acciones, someténdome a la evaluación y al escrutinio público.
- X OBJETIVIDAD:** Preservo el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares personales o ajenos al interés general, actuando de manera neutral e imparcial en la toma de decisiones e informo con estricto apego a la legalidad.



**Mtra. Zaynia Andrea Gil Vázquez**  
Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca